

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1622

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 7 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Magazine** político-periodístico “Primer Plano”, que cumpliera quinientas emisiones el 15 de agosto de 2006. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cassese**. (4.573-D.-2006.)

– *Jorge E. Coscia*. – *José O. Figueroa*.
– *Amanda S. Genem*. – *Lucrecia Monti*.
– *Pedro J. Morini*. – *Cristian A. Ritondo*. – *Diego H. Sartori*. – *Juan M. Urtubey*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Cassese, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el magazine político-periodístico “Primer Plano”, conducido por el periodista Adrián Noriega, que cumple 500 emisiones por canales de TV por cable; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el magazine político-periodístico “Primer Plano”, que se emite por canal 7 de Cablevisión, canal 13 de Multicanal y canal 3 de Supercanal y Hurlingham TV, y que el día 15 de agosto de 2006 ha cumplido quinientas (500) emisiones en el aire.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2006.

Oswaldo M. Nemirovski. – *Daniel R. Kroneberger*. – *Luis B. Lusquiños*. – *Adrián Menem*. – *Arturo M. Heredia*. – *Manuel J. Baladrón*. – *Paula M. Bertol*. – *José M. Cantos*. – *Nora A. Chiacchio*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Cassese, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el magazine político-periodístico “Primer Plano”, conducido por el periodista Adrián Noriega, que cumple 500 emisiones por canales de TV por cable. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el magazine político-periodístico “Primer Plano”, conducido por el periodista Adrián Noriega que se emite por el canal 7 de Cablevisión, canal 13 de Multicanal y canal 3 de Supercanal y Hurlingham TV, que el próximo 15 de agosto de 2006 cumple 500 emisiones en el aire.

Marina Cassese.